



DECRETO N° 1054 /2021

CHIGUAYANTE, 23 JUN 2021

VISTOS: Estos antecedentes; La solicitud y Aprobación de Ocupación y/o Ruptura” del mandante SERVIU Región del Biobío, en la cual solicita uso de ½ calzadas, para realizar trabajos de reposición de aceras y calzada; El Memorando DOM N°74 de fecha 15.06.2021; El memorando DTTP N°55 de fecha 17 junio 2021; La Resolución Exenta N° 2442 de fecha 20 julio 2018 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Autorícese al contratista ENRIQUE ROBLES GALAZ, el uso de aceras y ½ calzadas de las calles y pasajes que se detallan y en los plazos que se indican:

- Pasaje N°3 intersección calle Santa Elisa, entre el 29 de Junio y el 29 de Julio de 2021.
- Pasaje Santa Elisa, entre el 29 de Junio y el 29 de Julio de 2021.

2) El Contratista, deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Para acreditar lo anterior, el contratista deberá obligatoriamente hacer llegar a la Dirección de Tránsito y transporte público, un set fotográfico de la señalización instalada en terreno.

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



ALEJANDRO TARRA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS.
ALCALDE

JARV/LTS/RDA/ JAE/jae
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Dirección de Seguridad y Protección Civil.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Interesado.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

23 JUN 2021

PROCEDENCIA: Alcaldía HORA: 10:54

FIRMA: _____

